

Españoles y americanos en la guerra de la independencia mexicana, ¿momento de saldar cuentas?

por Graciela Bernal Ruiz.

En las últimas décadas, la historiografía mexicana ha abordado de una manera específica *la problemática española* durante los primeros años independientes luego de que los trabajos pioneros en los sesenta y setenta de Romeo Flores Caballero¹ y Harold Sims² despertaran un mayor interés entre los investigadores. Si bien tuvieron que pasar algunos años para que ese interés fuese manifestado de una manera amplia, esto se produjo, sobre todo, a partir de las discusiones que se suscitaron en torno a la definición del estado nacional mexicano. En este debate, la idea de que España quería recuperar sus antiguas colonias fue una preocupación constante de los políticos contemporáneos, y la convirtió en tema de diferencias y pugnas entre las distintas facciones que deseaban hacerse con el poder.³

Era de esperar que en ese contexto la hostilidad hacia los españoles cobrara una relevancia especial en la historiografía, teniendo como eje central la rivalidad entre criollos y españoles y, por tanto, la existencia de un resentimiento hacia estos últimos. Sabemos que ese resentimiento estuvo presente en prácticamente los tres siglos de dominación española, pero se acrecentó y se manifestó con mayor claridad a partir del último tercio del siglo XVIII con la política reformista de los Borbones, y fue llevado a su máxima expresión durante la guerra insurgente y en la primer década del México independiente con la expedición de leyes de expulsión de españoles en 1827, 1829 y 1833.

Sin obviar los tres siglos de dominación española, consideramos que estos momentos concretos que señalamos requieren de un análisis profundo más allá de las explicaciones enmarcadas en un contexto político –la línea predominante en la historiografía sobre el tema–, pues ésta sólo nos explica una parte del problema dejando de lado a otros sectores de la sociedad que no participaban de las discusiones políticas en los años mencionados. Asimismo, consideramos que es necesario recurrir a otros elementos de análisis que maticen esos resentimientos entre los distintos sectores de la sociedad.

En este artículo tenemos como objetivo analizar uno de los periodos de mayor hostilidad hacia los españoles: las agresiones que sufrieron durante los primeros años de la guerra insurgente, pues si bien esto es un hecho evidente, intentamos matizar esas acciones y las razones que las justifican. Pretendemos reparar en algunos elementos que consideramos importantes para entender esa hostilidad y, de esta manera, marcar algunas pautas que nos brinden explicaciones más amplias.

Los hechos

El inicio del movimiento insurgente está marcado en la noche del 15 de septiembre de 1810 en el pueblo Dolores con el llamado que el cura Miguel Hidalgo hizo a la población para levantarse en armas; a este episodio se asocia una frase memorable que se ha difundido de manera amplia en la historiografía mexicana: “¡Mueran los gachupines!”⁴

⁽¹⁾ Romeo FLORES CABALLERO: *La contrarrevolución en la independencia. Los españoles en la vida política social y económica de México (1804-1838)*, El Colegio de México, México, 1969.

⁽²⁾ Harold SIMS: *La expulsión de los españoles de México (1821-1828)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1974.

⁽³⁾ Esta temática también ha sido reflexionada en foros académicos como el seminario permanente “Relaciones México-España, siglos XIX y XX”, iniciado en 2002, que tiene su sede El Colegio de México; sus primeros resultados se dieron a conocer en el número 228 de la *Revista de Indias*; dos de esos artículos se ocupan la expulsión de españoles: Erika PANI: “De coyotes y gallinas: Hispanidad, identidad nacional y comunidad política durante la expulsión de los españoles”, en *Revista de Indias*, LXIII, no. 228, 2003, pp. 345-354 y Leticia GAMBOA y Emilio MACEDA: “La expulsión de los españoles en Puebla, y el perfil de los exceptuados”, en *Ibid*, pp. 375-394. Algunas tesis han abordado el tema: Graciela BERNAL RUIZ: “La presencia española ante la sociedad potosina, 1808-1828”, [Tesis Maestría en Historia], El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2004, y Jesús RUIZ DE GORDEJUELA URQUIJO: *La expulsión de los españoles de México y su destino incierto*, CSIC, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Universidad de Sevilla, Diputación de Sevilla, 2006. Por otra parte, esta temática también ha sido abordada como elemento explicativo o como resultado de otros procesos: Peter GUARDINO: *Peasants, politics and formation of Mexico's national state. Guerrero, 1800-1857*, Stanford University Press, Stanford, California, 1996, y Rosalina RÍOS ZÚÑIGA: *Formar ciudadanos. Sociedad civil y movilización popular en Zacatecas, 1821-1853*, Centro de Estudios sobre la Universidad, Universidad Nacional Autónoma de México, Plaza y Valdés, México, 2005.

⁽⁴⁾ El término *gachupín* era usado de manera despectiva para referirse a los españoles establecidos en América, torpe, tonto por su desconocimiento del ambiente americano. *Cachupin* "español establecido en América Latina; de Cachopín, español establecido en América Latina, tonto zoquete, por su desconocimiento del ambiente latino americano. Del español anticuado y asturiano cachopo "tronco, hueso de árbol de *Cacho*, vasija, pedazo de vasija. Guido GÓMEZ DE SILVA: *Breve diccionario etimológico de la lengua española*, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.

⁽⁵⁾ Si bien esta frase fue expresada durante los años que duró la guerra, está más que discutida su autoría a Miguel Hidalgo en la noche del 15 de septiembre de 1810; esto ha obedecido más a una explicación de la historiografía nacionalista enmarcada en la lucha por la independencia, en la que el enemigo a vencer era el español como símbolo de la opresión.

⁽⁶⁾ Las causas de estos levantamientos se centran, en términos generales, en un problema con trabajadores mineros que reclamaban algunos derechos, y desembocó en agresiones contra algunos españoles. En San Luis Potosí, por ejemplo, se intentó acabar con la vida de muchos de ellos que se habían resguardado en uno de los conventos de la ciudad. Un estudio general de estos levantamientos es el de Felipe CASTRO: *Nueva ley, nuevo rey. Reformas Borbónicas y Rebelión popular en la Nueva España*, El Colegio de Michoacán, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1996.

⁽⁷⁾ Este ejemplo lo hemos tomado del texto de Marco Antonio LANDAVAZO: "El asesinato de españoles durante la guerra de independencia Mexicana", presentado en la sesión de febrero de 2007 del Seminario permanente "Relaciones México-España, siglos XIX y XX", que se celebra en El Colegio de México.

⁽⁸⁾ Las cifras de muertos entre las personas que se encontraban refugiadas en la alhóndiga oscilan entre 100 y 200, incluido el intendente Riaño.

Esta frase, atribuida a Hidalgo,⁵ de alguna manera engloba la guerra contra el *español opresor* y explica los ataques que las tropas insurgentes y algunos otros individuos que no se sumaron de manera activa a la guerra hicieron en su contra, convirtiéndose por una u otra razón, en una de las principales banderas del movimiento. Sin embargo, el "mueran los gachupines" no surgió en estos momentos, fue una consigna que también se expresó en otros momentos.

Quizá uno de los momentos que vale la pena traer a colación es el de 1767. Durante este año tuvieron lugar varios levantamientos de poblados o barrios enteros en Apatzingán, Uruapan y Pátzcuaro (cercanos a Valladolid), en la ciudad de Guanajuato y sus inmediaciones (San Luis de la Paz y San Felipe), así como en la ciudad de San Luis Potosí y varios poblados cercanos,⁶ en los que se agredió a españoles y se pretendía acabar con ellos o desterrarlos de esos lugares. Los levantamientos fueron sofocados en pocos meses, implantándose castigos *ejemplares*, pero sentaron un precedente de la hostilidad hacia los peninsulares y dieron muestra de lo que era capaz de hacer una población enardecida en un escenario que coincide con el mapa de los primeros años de la guerra insurgente.

Fue precisamente en esos lugares, o en sus inmediaciones, en donde se reportan las agresiones más cruentas contra los españoles al iniciar la guerra insurgente. La primera fue tan sólo unos días después del llamado a las armas de Hidalgo, el 28 de septiembre, con lo que se conoce como la matanza de Granaditas, lugar en donde se encontraban refugiados desde el 24 de septiembre los españoles que habitaban en la ciudad y el Intendente Riaño.

A ese lugar tan emblemático, por ser el almacén de granos para el abasto de la ciudad, el Intendente trasladó consigo blancos fácil del ataque insurgente: los caudales reales, los archivos, su familia, una gran cantidad de víveres que eran para el abasto de los habitantes de la ciudad y, junto con ellos, a las personas más acaudaladas de Guanajuato. Decisión que, como era de esperarse, causó enorme descontento en el resto de la población, que comentaba:

(...) los gachupines y señores [...] querían defenderse solos y dejarlos [a los habitantes de la ciudad] entregados a el enemigo, y aun los víveres les quitaban para que perecieran de hambre.⁷

Por ello, una vez que el intendente negó la rendición que le pedía Miguel Hidalgo, la batalla fue decidida casi de manera inmediata a favor de las tropas insurgentes, pues lejos de encontrar una resistencia de la población, encontraron aliados con quienes se dirigieron a la alhóndiga. Después de un enfrentamiento con tropas que resguardaban el edificio, lograron entrar y acabar con la vida de muchos de los que estaban dentro. Muchos, en efecto, eran españoles, pero también había muchos criollos.⁸

Como era de esperarse, el conocimiento de estos hechos provocó un pánico entre los españoles que intentaron trasladarse a zonas que consideraban seguras para garantizar sus vidas y caudales, por ello fue común que buscaran lugares en donde estuvieran acantonadas las tropas del gobierno que empezaron a formarse para combatir a los insurgentes, aunque otros intentaron embarcarse fuera de la Nueva España.

La actitud mostrada por la mayoría de ellos fue resumida por el coronel español Félix María Calleja, que encabezó el mayor contingente militar contra la insurgencia, el mismo que logró capturar al cura Hidalgo y sus oficiales inmediatos. Calleja se quejaba de que los españoles salieron huyendo y no ayudaron a sofocar un movimiento que, en su concepto, era contra ellos; por el contrario, remarcaba que las tropas comandadas por él se habían engrosado de criollos, mestizos e indios de diferentes zonas de San Luis Potosí.⁹

El tiempo no alcanzó para que todos españoles se pusieran a salvo; después del episodio de Guanajuato, ya fuese en sus lugares de residencia o en su intento por huir para ponerse a salvo, muchos de ellos fueron capturados por los insurgentes durante los meses siguientes, y en noviembre se repitieron los asesinatos en gran escala, aunque ahora de manera más *dirigida*. Replegadas por su primer fracaso militar, las tropas de Hidalgo se dirigieron a Valladolid y ahí, por órdenes expresas del jefe insurgente, en dos días fueron ejecutados alrededor de 100 de esos españoles que se encontraban presos.

En diciembre, en una acción parecida a la anterior, en Guadalajara (lugar al que se habían dirigido las tropas) fueron ejecutados un gran número de españoles. Como sucede en estos casos, las cifras no son exactas, Hidalgo aseguró que fueron 350, y a partir de esa cifra, los jefes militares realistas y la historiografía de la época las elevaron entre 600 y mil.

Más asesinatos de españoles tuvieron lugar en Guanajuato (nuevamente en la alhóndiga), y en varios lugares que habían sido tomados por los insurgentes. Además de atentar contra sus vidas, también se les agredía psicológicamente, y una de las formas más generalizada fue la aparición de pasquines o el rumor permanente durante toda la guerra que acrecentaba los temores.

Por ejemplo, en Zacatecas aparecieron pasquines del siguiente tono:

Santos padres, del acto de anoche hemos sacado la resolución de acabar con todos los gachupines. Así lo juramos por el Señor de la Parroquia. (Zacatecas, 1810)¹⁰

En San Luis Potosí:

Nobles americanos, sólo por Dios se da la vida, pero por los gachupines no, no, no. Como no defendieron a los jesuitas coluna [sic] de la virtud.¹¹

Otros intentaban ser más indulgentes:

Criollos de San Luis, conviene prender todos los gachupines no os opongais al cura de Dolores, Dios lo crio para castigo de estos tiranos. Soldados de San Luis, es preciso desterrar de todo el reino a estos ladrones disimulados. No les toquéis sus vidas porque sería cubrir de oprobio vuestra nación, pero entregadlos al cura de Dolores si queréis ser felices (septiembre de 1810)¹²

Los matices brinda nuevas explicaciones

Si bien, como se ha señalado, las agresiones contra los españoles son evidentes, sobre todo los episodios de Valladolid y Guadalajara en donde se les asesinó de manera dirigida, en otros episodios como el de Guanajuato (Granaditas), y a lo largo de la guerra, se agredió física y psicológicamente a españoles y criollos.

La guerra no parecía ser, entonces, en contra de todos los españoles o sólo contra ellos, sino contra quienes se oponían a la guerra para liberarse del *yugo español*. En ocasiones, como fue el caso de Guanajuato, los ataques a peninsulares se confunden entre las agresiones que sufrieron muchos criollos; en otras, los centros de ataque fueron haciendas, cuyos dueños no siempre eran españoles. En los saqueos que se realizaron en los poblados, los testimonios decían que se habían saqueado las casas de *los ricos*, y entre estas se encontraban casas de criollos y españoles.

⁽⁹⁾ J. E. HERNÁNDEZ y DÁVALOS: *Historia de la guerra de Independencia de México*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México. [Edición facsimilar de 1877-1782], 1985. II: 354-355.



Catedral de Guadalajara.

⁽¹⁰⁾ Rafael MONTEJANO y AGUÑAGA: *San Luis Potosí. La tierra y el hombre*, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, Centro de Investigaciones Históricas de San Luis Potosí, San Luis Potosí, 1995. p. 100.

⁽¹¹⁾ Archivo General de la Nación, México [en adelante AGNM], *Operaciones de Guerra*, tomo 204, exp. 9.

⁽¹²⁾ AGNM, *Operaciones de Guerra*, tomo 204, exp. 8.



Alhóndiga de Granaditas, Guanajuato.



Catedral San Luis Potosí.



Miguel Hidalgo.

Esto señala que muchas de esas acciones se debieron a los estragos mismos de los movimientos armados; es decir, a la efervescencia del momento –es difícil hacer un *saqueo dirigido* cuando se tiene un contingente deseoso de salir con un botín–; también se debieron a las necesidades de víveres de subsistencia de los ejércitos combatientes, al control sobre puntos estratégicos de movilidad, y a la idea de tomar venganza en momentos en que reinaba la impunidad. Por lo cual, asegurar que *sólo* los españoles fueron los enemigos a vencer para todos los sectores de la población y que, en esa lógica, sólo ellos fueron agredidos, sería generalizar un problema que cada vez cuenta con mayores interrogantes.

Nuestro planteamiento es que las consignas iban dirigidas contra aquellos que participaban y abusaban de *lo español*, entendido como un conjunto de derechos y prácticas cotidianas, que no siempre fue *el español*, entendido como el individuo nacido en España, si bien en apariencia –y en principio– podían ser lo mismo. Esta diferencia es indispensable para entender por qué algunos criollos también se convirtieron en blanco de ataque cuando el discurso manejaba la guerra contra el peninsular.

A partir de este supuesto, consideramos que durante la guerra insurgente los reclamos iban dirigidos contra los individuos que gozaban de algunos derechos y prácticas de las que estaban excluidos la mayoría; por eso, quienes se habían sentido agraviados secundaron o aprovecharon el movimiento insurgente en la medida que veían en ello posibilidades para tomar revancha u obtener aquello de lo que se les había privado.

Pero, ¿qué era *lo español*? Un conjunto de símbolos, derechos y prácticas emanadas de una forma de vida que pudieron percibirse y vivirse, al menos, en dos *niveles*. Tal vez los elementos más fáciles de señalar sean los que resultaban de la relación entre el criollo relegado de la vida política y el peninsular funcionario, influyente y pudiente (los de la llamada elite), pues en la medida en que los criollos buscaban espacios políticos, produjeron documentos que dan cuenta de que, al menos en principio, su rivalidad era con el peninsular, no con *lo español*. Pero, por otro lado, estaba la gente del común, entre quienes también se encontraban criollos; en este nivel, los elementos en que se sustenta su percepción de *lo español* son más complicados de localizar en tanto dejaron poca constancia documental, aunque afloran, sobre todo, en protestas, reclamos o levantamientos. Pero vayamos por partes.

Desde finales del siglo XVIII ciertos grupos de criollos propagaron una corriente de pensamiento que reivindicaba el derecho de los americanos a ocupar cargos políticos y a encabezar los gobiernos locales; esto fue su respuesta a las reformas implementadas por los Borbones que los alejaba de la práctica política. A partir de ello, se acrecentó o se manifestó de una manera más clara la rivalidad con los españoles en el escenario político, pero no un rechazo a *lo español* –al menos no en este momento–; postura que más adelante los llevaría a una aparente contradicción cuando algunos de esos criollos o herederos de este pensamiento desearan borrar el pasado colonial.¹³

Para ellos, *lo español* estaba fincado en una cultura, educación, manera de vestir, la ocupación de algunos espacios.... Una forma de vida a la que sólo tenía acceso una parte privilegiada de la población; y no era esto lo que querían cambiar, pues participaban de ello, sino lo que se les estaba negando: la práctica política. Su estrategia fue recurrir a derechos de nacimiento, argumento que les permitiría acceder a espacios que requerían, o al menos eso pensaban. Sólo buscaban una reforma y no una abierta confrontación con la monarquía, pues lo que deseaban era formar parte de ese sistema político y gozar de los derechos políticos que no tenían.

⁽¹³⁾ Esa aparente contradicción se basa en el supuesto de que quería eliminar todo el pasado novohispano, cuando quienes mantenían una postura antimonárquica –y aún aquellos que buscarían la expulsión de españoles– deseaban un nuevo sistema de gobierno, pero conservaban parte de la cultura hispana, mucho de lo cual, formaba parte de *lo español*. Además, las posturas se inclinaron hacia las posibilidades reales que se les presentaban en cada momento. Véase Edmundo O’GORMAN: *La supervivencia política novohispana. Monarquía o república*, Universidad Iberoamericana, México, 1986, pp. 10-23.

Por lo que toca a la gente del común, acaso recibieron por intermediación esa corriente de pensamiento a través de sermones o algún tipo de discurso –que, por otra parte, no parecían compartir en tanto no los incluía-; pero era de otra manera como concebían *lo español*, era la otra cara de una forma de vida. Sujetos, como lo estaban los demás grupos sociales, a una estructura de gobierno colonial, se habían sumergido en la dinámica económica y social de ese sistema de gobierno que los excluía de muchos privilegios; las cosas cambiarían cuando algunas prácticas y abusos que no podían evadir llegaran a un límite.

Se trataba de una sociedad mestiza, racial y culturalmente, sus integrantes habían adoptado elementos hispanos, como la religión, las festividades, aspectos culinarios, y prácticas¹⁴ que les permitían funcionar en esa dinámica y que, de alguna manera, concebían como parte de su cultura. Sin embargo, había otros elementos, derechos y prácticas hispanas de la que estaban excluidos y que, asociados a quienes se decían españoles –ya fuesen peninsulares o americanos- eran vistos como un mundo aparte.

Pero ese mundo aparte no significaba una separación física, por el contrario, era algo que los individuos podían ver de cerca y sufrir sus consecuencias. En este sentido, al interrelacionarse en diferentes ámbitos (laborales, comerciales, sociales, etc.), debieron mostrar sentimientos de sumisión y obediencia, pero también resentimientos y odios, claro está, con matices, en tanto sufrían los agravios de una convivencia desigual, aun cuando esto fuese común a las sociedades de Antiguo Régimen.

Este tipo de sociedad reservaba derechos y privilegios para los españoles, pues aunque no todos los peninsulares gozaran de importantes posiciones económicas y políticas, sí tenían la supremacía en aspectos sociales y, sobre todo, culturales. El derecho a portar armas y caballo, el derecho o la posibilidad de usar determinado tipo de ropa, la preferencia para ocupar ciertos espacios para vivir, etc., estilo de vida de la que también participaban muchos criollos.

Por ello, aun cuando no todos los españoles eran dueños de establecimientos, minas, haciendas o tuvieran cargos políticos y militares –muchos de estos eran criollos- podían acceder a una forma de vida y participar de prácticas sociales y culturales a las que no tenía acceso el resto de la sociedad, es en este sentido que formaban parte de un grupo privilegiado y diferenciado del resto.

Los tumultos de 1767, en los que participó mayoritariamente una población india y mestiza, nos indican que en ese entonces se luchaba contra una marginación, y eso se muestra en las acciones que emprendieron los sublevados: la intención de nombrar un rey indígena, hacer que las españolas fueran quienes sirvieran a las indias, mandar matar a los españoles o desterrarlos del lugar...¹⁵ Los tumultos no tuvieron implicaciones mayores para el gobierno novohispano, pero se implantaron castigos que se recordarían al iniciar la guerra insurgente.

Durante la guerra, la población tuvo algunos momentos para dirigirse contra quienes formaban parte de lo español a través de agresiones físicas y verbales, pero también se atacó aquello que significara opresión, como los estancos, uno de los blancos principales de las tropas insurgentes, que si bien no parecía ser extraño en un movimiento armado en búsqueda de víveres y recursos, también lo era que se estaba atacando símbolos de opresión en tanto se trataba de un monopolio que afectaba a la población de manera directa.

Sin embargo, la situación de reclamo y los deseos de tomar venganza no podía prevalecer entre los insurgentes durante todo el tiempo que duró la guerra, también tenía que haber indulgencia.

⁽¹⁴⁾ Tomamos aquí a De Certeau, para quien a través de las prácticas (a las que llama “maneras de hacer”) los usuarios se reapropian del espacio organizado por quienes diseñan y tratan de imponer una cultura. Michel DE CERTEAU: *La invención de lo cotidiano, 1. Artes de hacer*, Universidad Iberoamericana, México, 1986, p. XLIV.

⁽¹⁵⁾ Este tipo de acciones se sucedieron en San Luis Potosí. El desarrollo completo de los acontecimientos, así como las peticiones de los levantados pueden verse en Primo Feliciano VELÁSQUEZ: *Historia de San Luis Potosí*, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, Academia Potosina de Historia, San Luis Potosí, 1982, II: 499-523.



José María Morelos.

⁽¹⁶⁾ José María Morelos, "A los criollos que andan con las tropas de los gachupines", Cuautla, febrero de 1812, en LEMOINE, *La Revolución de Independencia*, 1974, pp. 61-63 y 85.

⁽¹⁷⁾ Al referirnos a éste término, optamos por apoyarnos, de manera inicial, en la definición que en la época se le daba; la *lealtades* la "fidelidad con que se hace una cosa conforme a las leyes de la razón y de la justicia". REAL ACADEMIA. *Diccionario de Autoridades*. 3 vols. Madrid, GREDOS, 1964, II: 373. Es en esta última, en la justicia, en la que los dirigentes del movimiento basaban su discurso de propaganda: al ser ellos quienes buscaban la justicia (dar a cada uno lo que le pertenece, resarcir agravios) debían contar con el apoyo y lealtad de los demás; por su parte, quienes tenían que pagar por los agravios cometidos podían ser perdonados si reconocían lo injustos que habían sido, y no condenaban el movimiento insurgente.

⁽¹⁸⁾ Las autoridades virreinales, por ejemplo, al mismo tiempo que decretaron castigos y promovían recompensas a quienes denunciaran insurgentes, declaraban el indulto a quienes abandonaran sus filas y denunciaran a los cabecillas. Fueron publicados bandos que decretaban indulto el 4 y 9 de noviembre de 1810 (el primero por el virrey de Nueva España y el segundo por el comandante Félix María Calleja), el 1 de abril de 1812, sólo por mencionar algunos. Archivo Histórico de San Luis Potosí (en adelante AHESLP), Secretaría General de Gobierno (en adelante SGG), Impresos, legajo 1810, exp. 11, "El virrey a los habitantes de Nueva España", 04.XI.1810; AHESLP, SGG, Impresos, legajo 1812, exp. 5, "Bando que concede el indulto general", 01.IV.1812.

Lealtad como medio de salvación

El discurso contra los españoles cambiaría pronto; dos años después de iniciado el movimiento, y ya con la dirección de José María Morelos, se mostraba una actitud indulgente hacia ellos; en una proclama dirigida a los criollos que luchaban al lado de los españoles, se decía:

Ya hemos matado más de la mitad de los gachupines que había en el reino. Pocos nos faltan que matar, pero en guerra justa, no matamos criaturas inocentes, sino gachupines de inaudita malicia.¹⁶

A partir de estas proclamas, al mismo tiempo que se señalaba contra quién era la lucha, el discurso insurgente daba una opción de rectificar el camino a través de la *lealtad*.¹⁷ Con ello, los dirigentes del movimiento recurrían a una estrategia para tratar de ganarse un mayor número de aliados. Sabían que el apoyo de sectores bajos de la población, que era de quienes se engrosaban sus ejércitos, no sería suficiente para ganar la guerra; también necesitaban tener el respaldo de personas de otros estratos sociales, incluidos aquellos contra quienes luchaban, pues ellos serían un elemento determinante para conseguir y consolidar los cambios que buscaban.

Por su parte, quienes se sentían desprotegidos y vulnerables sabían que a través de muestras de apoyo podían evitar enfrentamientos armados y ataques personales. De esta manera, las muestras de lealtad fueron un factor clave para intentar mantener una convivencia política en diferentes contextos pero, dadas las circunstancias, se trataba de una lealtad condicionada y muchas veces efímera.

En la medida en que los agredidos entendían cómo debían comportarse en cada momento y lugar de la lucha, ya fuese mostrándose partidarios de ella o imparciales, podían encontrar la *salvación*, entendida como el perdón a los agravios cometidos, y el respeto a sus vidas y personas. Pero está claro que quienes optaron por ello, muchas veces lo hicieron de manera momentánea y como una estrategia de seguridad; los acontecimientos propiciaban el "cambio de bando" en la medida que se sentían amenazados por los insurgentes o protegidos por tropas realistas.

Este tipo de comportamientos no fueron exclusivos de españoles y criollos en contienda, también recurrieron a ellos individuos o poblaciones que no participaron activamente en la guerra. Era difícil mostrarse partidario por una guerra cuando se tenía un cuartel realista en sus inmediaciones, como también lo era oponer resistencia a las incursiones insurgentes cuando se estaba desprotegido militarmente. Los habitantes de las poblaciones aprendieron que si se declaraban partidarios o combatientes de un grupo de manera abierta, podían ser castigados por el grupo contrario si éste tomaba el control de la zona, por lo que muchas veces actuaron con cautela. Si embargo, había algo inevitable: ambos bandos necesitaban declarar indultos como una estrategia para ganarse aliados, así como para sembrar las bases de una conciliación para terminar la guerra.¹⁸

La exigencia de lealtad fue utilizada para ganarse el apoyo del contrario, pero también para descalificarlo; durante los primeros meses los dos bandos en contienda se habían acusado mutuamente de falta de lealtad a la monarquía española y de tramar la entrega del reino a Napoleón Bonaparte. En sus manifiestos, los insurgentes acusaron a los españoles de *traidores* e *ingratos*, pero algunos otros como Mariano Jiménez trataban de impedir que se siguieran cometiendo agresiones contra ellos, pues consideraba que había buenos y *malos españoles*, y pedía sacar del reino *sólo* a estos últimos.

Para Jiménez, los malos españoles eran, evidentemente, aquellos que se oponían a la insurgencia, ellos eran los desleales; pero si tomaban partido por una *patria* que los habían adoptado, se les perdonaban los males que, según diversas proclamas, habían causado a la Nueva España. En esta etapa de la guerra se estaba pidiendo la unidad entre españoles y americanos en un contexto en el que en Cádiz se declaraba la igualdad entre españoles y americanos.¹⁹

Por su parte, los españoles difícilmente podían mostrar esa lealtad en tanto observaban los estragos del movimiento y se les pedía adherirse a un objetivo que no compartían (que, además, parecía poco claro en los inicios del movimiento), y menos aún cuando escuchaban las voces que se lanzaban contra ellos.

Lejos de esto, la situación debió generarles incertidumbre y miedo: la aparición de pasquines, las proclamas de los insurgentes desde el inicio del movimiento contra los peninsulares, y el grito de “muera”, y su consecuente eco en las poblaciones por dónde pasaban los insurgentes eran motivos suficientes para temer por la vida. Y los acontecimientos de Guanajuato, Guadalajara, Valladolid y varios puntos de San Luis Potosí lo confirmaban.

Esta indulgencia pone matices a ese odio, aparentemente generalizado hacia los españoles, que tuvo su máxima expresión durante la primera etapa de la guerra, pues les daba la oportunidad de reivindicarse y rectificar el camino, aún cuando fuera a través de la presión y del escarmiento al matar a otros individuos.

Ante estas acciones, los españoles parecían tener tres opciones, unirse a las tropas realistas, abandonar sus lugares de origen, o actuar en función de los acontecimientos. En San Luis Potosí, por ejemplo, los insurgentes decían haber perdonado a algunos peninsulares “por su conducta arreglada”. Algunos otros intentaron crear guardias de seguridad en sus lugares de residencia; al norte de la ciudad, españoles de la zona de Catorce dijeron en testimonio que tan pronto como tuvieron noticias de la insurgencia se reunieron los europeos radicados en ese Real para hacer rondas y evitar el levantamiento de la gente.²⁰ Después, el grupo conformado intentó reunir a españoles de los lugares vecinos: Venado, Cedral y Matehuala para crear una tropa que hiciera frente a los insurgentes. Sin embargo, mostraron su desilusión:

(...) de ver que los europeos de los citados lugares por donde transitábamos, sobrecogidos de un panico terror se habian retirado a la Villa de Saltillo, en donde las tropas al mando del Sr. Coronel Cordero ofrecían alguna seguridad.²¹

Algunos otros españoles que se unieron a las tropas realistas, lo hicieron para salvar sus bienes y personas, por lo cual “fue imposible acordar las ideas de todos: cada uno quería que la partida fuera primero por el lugar que habia tenido su residencia o intereses”. Por ello Villarguide sólo logró reunir un grupo de 11 peninsulares de Real de Catorce y zonas aledañas que realmente se sumaron a las tropas realistas.²²

Por otro lado, no tenemos noticias documentadas de que españoles hubiesen brindado apoyo a la causa insurgente –no durante los primeros años de la guerra-, pero en momentos de pánico algunos de ellos prefirieron mantenerse imparciales o dar visto bueno a los acontecimientos. En este sentido, las manifestaciones de lealtad, tan importantes para la causa del movimiento, surgen totalmente débiles y sin un convencimiento total, pues en ocasiones bastaba con expresarlo para salvar vidas y bienes, ya fuesen españoles o criollos.

La actitud de los criollos fue en varios sentidos, muchos se sumaron a la insurgencia, pero entre ellos también había temores a los estragos del movimiento, por lo que

⁽¹⁹⁾ No olvidemos que estos acontecimientos se estaban desarrollando a la par de los de Cádiz, sucesos de los que se tenía noticia en Nueva España, en América en general.

⁽²⁰⁾ Es probable que formaron parte del grupo que apoyó a las autoridades del lugar en octubre para evitar la propagación del movimiento en el lugar; aunque este grupo citado por Villarguide actuara de manera independiente, según lo refiere.

⁽²¹⁾ “Memoria curiosa de los sangrientos sucesos acaecidos a D. Juan Villarguide y sus compañeros, en poder de los insurgentes”. México, Imp. De Arizpe, 1812. Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México, *Lafragua* [LAF] 179.

⁽²²⁾ Los testimonios al respecto mencionan algunos nombres: Juan Manuel Pico, Juan Santos Villarguide, Francisco Argumosa, Ángel Albino Gorta, Nicolás Oláez, Ambrosio Pérez, Pedro Soberón, Manuel Abreu. Véase “Relación de méritos del Lic. Antonio Frontaura y Sesma”, en MONTEJANO y AGUINAGA: *Documentos para la historia de la guerra de independencia de San Luis Potosí*, Academia Potosina de Historia, San Luis Potosí, 1981, pp. 126-127.



El Zócalo en la 2ª mitad del siglo XVIII.



Plaza Mayor de la ciudad de México.
1847.

algunos buscarían cambios políticos al margen de la insurgencia con la oportunidad que les brindaba el camino *legal* de las Cortes, en las cuales creían tener una opción real, por lo que prefirieron actuar de manera menos comprometedor y, en la medida que se fortalecían, desafiaron el estado de cosas.

Los criollos de la elite que encabezaron la consumación de la independencia, motivados por sus intereses políticos y económicos, harían suyo el discurso antiespañol tan sólo unos años después de lograda la emancipación. Este discurso estaría apoyado en la existencia de una rivalidad política de antaño y reforzada por la nueva condición de extranjeros que adquirirían los españoles que no aceptaban la independencia, así como por el afán de muchos de ellos de querer mantener su posición en el gobierno o buscar la *reconquista*.

Ese discurso también estaría sustentado en la existencia de un sentimiento de hostilidad hacia los españoles latente entre la población, que como vimos, tuvo su máxima expresión durante la guerra pero que venía de antaño. Por lo tanto, tuvo éxito entre una población que buscaba en ello una nueva oportunidad de tomar venganza y de intentar cambiar un estado de cosas.

CONCLUSIONES

La sombra de los hechos *sangrientos* que sufrieron los españoles durante los primeros años de la insurgencia ha desviado la atención en las explicaciones que se han dado sobre la hostilidad existente hacia ellos. Es innegable que las actitudes contra los españoles fueron cruentas y la intención no ha sido minimizar estos hechos, sino dar explicaciones a ciertos comportamientos y mostrar que este tipo de actitudes presentan variables particulares a cada contexto social y espacial; es decir, que además de obedecer a las circunstancias particulares de cada lugar, también cambiaron con el tiempo.

Esto no implica que sean comportamientos contradictorios, sino hechos que se presentan con diversos matices en situaciones de guerra o de pugnas políticas, en donde luchan opresores y oprimidos que intentan defender una causa, y en donde se defienden intereses políticos y económicos, máxime en sucesos como la lucha por la independencia así como en un país recién creado que buscaba consolidarse como tal, como fue el caso de México.

En los casos analizados creemos haber mostrado algunas particularidades tanto temporales como espaciales, que más que agotar el tema pretende ampliar las líneas explicativas. Los resentimientos hacia los españoles no empezaron ni terminaron con el inicio y término de la guerra. Por un lado, las reformas implantadas en el último cuarto del siglo XVIII ya habían avivado algunas pugnas políticas, por demás existentes tiempo atrás, que han llevado a poner énfasis en acciones sociales como los levantamientos de 1767 en donde hubo agresiones hacia españoles, pero que requieren un análisis al margen de las rivalidades políticas.

Por otro lado, la reconciliación promovida por el pacto que llevó a la consumación de independencia (Plan de Iguala), pronto fue rebasado por los intereses políticos que protagonizaron los primeros años del México independiente, desembocando en nuevas acciones contra los españoles: primero con varias disposiciones para que dejaran de participar de la política, y después con tres leyes de expulsión que tuvieron el apoyo de la población puesto que una parte de la justificación de las mismas descansaba en borrar el pasado tiránico español, así como expulsar a todos aquellos que se opusieran a la consolidación del nuevo país.

En esas leyes, sin embargo, nuevamente hubo matices y grandes diferencias entre la ley y la práctica que, de igual manera, requieren un análisis más puntual.